



VILLANUEVA DEL FRESNO

AYUNTAMIENTO

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANTIGUA VILLANUEVA DEL FRESNO “UNA MIRADA AL PASADO”

BASES CONCURSO FOTOGRÁFICO

Desde el Ayuntamiento de **VILLANUEVA DEL FRESNO** se pone en marcha el **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANTIGUA VILLANUEVA DEL FRESNO “UNA MIRADA AL PASADO”**

OBJETIVOS

- Reconstruir fotográficamente la historia de **VILLANUEVA DEL FRESNO**.
- Promover y difundir la riqueza cultural, social, monumental y paisajística.
- Recuperar las formas de vida anteriores: historias, experiencias, vivencias.....

CONDICIONES

- Podrá participar cualquier persona.
- Fotografías de **Villanueva del Fresno**.
- Tenerla en su versión en papel original.
- Las fotografías presentadas al concurso serán anteriores a 1976.
- Cada participante podrá entregar un máximo de cinco obras.
- Las fotografías serán devueltas a los propietarios, en las mismas condiciones en las que fueron entregadas.
- Se presentan en formato físico o digital.
- Serán digitalizadas.
- No se aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas.
- El participante manifiesta y garantiza al Ayuntamiento de **Villanueva del Fresno** que es el único titular de todos los derechos sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
- Están expresamente prohibidas las imágenes que sean producto de fotomontajes.

IDENTIFICACIÓN Y ENVÍO

- La entrega digital será mediante correo electrónico a la dirección info@villanuevadelfresno.com.
- En el dorso de la fotografía y en el correo electrónico figurará el seudónimo del autor.
- Serán proporcionadas en mano o mediante correo certificado en un sobre cerrado con la única indicación **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANTIGUA VILLANUEVA DEL FRESNO “UNA MIRADA AL PASADO”**, Plaza España nº 1, 06110. **Villanueva del Fresno** (Badajoz)
- Dentro del sobre irá además de la fotografía, otro sobre cerrado, en el que figure el seudónimo del autor y datos del participante: Nombre, apellidos y CIF del participante, Dirección, móvil, Correo electrónico, Lugar y fecha de la foto (aproximadamente)
- **PLAZO RESENTACIÓN.** Participarán todas las fotografías presentadas hasta el día 7 de diciembre de 2020 (inclusive) a las 20.00 hrs.

EXPOSICIÓN Y VOTACIÓN

Todas las fotografías, enviadas serán expuestas en dependencias municipales, desde el día 21 de diciembre de 2020 hasta el día 10 de enero del 2021. Las personas que visiten dicha exposición podrán votar, dos, de aquellas que más le gusten, a sobre cerrado, teniendo en cuenta: autenticidad, la calidad artística, así como el valor documental de la fotografía. Para su comprobación, los sobres, después de abiertos, estarán a disposición de las personas que lo quieran comprobar.

PREMIOS

El fallo del jurado se conocerá el día 18 de enero del 2021 y otorgará a las dos fotos ganadoras: un IPAD- Mini para el primer premio y una Tablet de la marca Huawei para el segundo ganador. Los nombres de los ganadores serán publicados en la web del ayuntamiento www.villanuevadelfresno.com.

PROPIEDAD Y USO DE LAS OBRAS

La participación en el concurso conlleva la cesión a favor del ayuntamiento por parte de las concursantes de los derechos de reproducción y exposición sobre las obras fotográficas, siempre que se empleen para la promoción del valor patrimonial del Ayuntamiento de **Villanueva del Fresno** y sin ánimo de lucro.

CONSIDERACIONES GENERALES

La participación en la convocatoria significa la plena aceptación de sus bases. Los requisitos expuestos que regulan la participación en el presente concurso deberán respetarse, lo contrario supondrá la no admisión en el mismo